INFORME DE ACTIVIDADES

A. INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONTRATO	145-2025		
CONTRATISTA	Paula Andrea Arrieta Rodríguez	**IDENTIFICACIÓN**	1.007.528.740
NRO DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**	
001		**FEBRERO 27 DEL 2025**	

B. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
1. Apoyar de manera mensual la mesa cultural del corregimiento La Danta del municipio de Sonsón, en la construcción y puesta en marcha de un plan cultural para el corregimiento.	El objetivo de esta reunión es coordinar los esfuerzos necesarios para el apoyo y la puesta en marcha de un proyecto cultural, que busca promover la cultura local, preservar tradiciones y ofrecer un espacio de formación y expresión para la comunidad. Durante el encuentro, se detallará los recursos necesarios, las actividades a desarrollar durante el año y las fechas. Se definirán los roles y responsabilidades de cada miembro del equipo, así como las estrategias para obtener los apoyos y generar eficacia, ya sea a través de patrocinadores, colaboraciones con otras instituciones y obviamente el gran aporte de la alcaldía.

2. Apoyar y realizar una (1) proyección de cine mensual en los barrios del corregimiento La Danta del municipio de Sonsón	La proyección de cine está siendo promocionada y organizada para el día viernes 7 de marzo, la invitación es completamente abierta al público y se realizó una gestión de refrigerios que nos entregaran el miércoles 26 de febrero. Esta proyección busca crear un espacio de reflexión, entretenimiento y aprendizaje, generando un impacto emocional y cultural en el público. Además, se pretende fomentar la interacción social, el intercambio de opiniones sobre la película proyectada y fortalecer el vínculo con la comunidad local.
3. Apoyar el proceso de formación artística en danzas folclóricas con los grupos infantil, juvenil y adultos en el corregimiento La Danta del municipio de Sonsón.	El proceso de formación artística en danzas folclóricas es de gran importancia para los grupos infantiles, juveniles y adultos, ya que no solo transmite las tradiciones y culturas de una región, sino que también contribuye al desarrollo integral de los individuos involucrados. Para los niños, la formación en danzas folclóricas fomenta la disciplina, la coordinación motriz y la creatividad. En el caso de los jóvenes, este proceso ofrece una oportunidad para conectarse más profundamente con sus valores culturales, a la vez que desarrolla habilidades sociales, de trabajo en equipo y de expresión corporal. En los adultos, la danza folclórica puede ser una vía para el fortalecimiento de la comunidad y el bienestar físico y emocional, ya que actúa como una forma de recreación y ejercicio.

4. Apoyar la organización y realización del viernes cultural en el corregimiento La Danta de manera mensual.	Este es un excelente objetivo para promover la cultura local y mantener un espacio de encuentro y aprendizaje constante para la comunidad. Este evento mensual tiene como objetivo ofrecer a los asistentes una variedad de actividades artísticas y culturales, como presentaciones musicales, danzas, teatro o proyecciones cinematográficas. Para asegurar el éxito de su cumplimiento, es fundamental que cada evento esté bien organizado y estructurado, con la debida planificación en cuanto a logística, programación y promoción. Durante el mes estuvimos presente en una celebración de la institución en la cual los jóvenes del grupo proyección participaron del evento.
5. Apoyar la conformación de un club de lectura con niños y jóvenes del corregimiento de la Danta.	El seguimiento del club de lectura es fundamental para garantizar su éxito a largo plazo y maximizar los beneficios que este tipo de espacio puede ofrecer a sus participantes. Este proceso de seguimiento no solo permite evaluar el avance del grupo en cuanto a la selección de libros y la dinámica de los encuentros, sino que también asegura que los objetivos del club se estén cumpliendo de manera efectiva. Otro aspecto importante del seguimiento es que permite generar un ambiente de reflexión crítica y enriquecedora, estimulando el pensamiento analítico y el desarrollo de habilidades comunicativas a través de los encuentros literarios.

6. Apoyar a la Dirección Técnica de Cultura y Patrimonio de manera transversal, en todos los eventos, capacitaciones, actividades y reuniones que se programen.	Esto implica colaborar activamente en todos los aspectos relacionados con la planificación, ejecución y seguimiento de los eventos, capacitaciones, actividades y reuniones que se programen. Este apoyo debe ser integral, abarcando diversas áreas de trabajo, como logística, difusión, coordinación, gestión de recursos, y evaluación. Al colaborar en los eventos culturales, se puede asistir en la organización de actividades como festivales, exposiciones, presentaciones artísticas o eventos comunitarios, asegurando que cada uno cumpla con sus objetivos y sea accesible para todos los públicos.
7. Apoyar la limpieza y organización de todos los espacios del salón de danzas, velando por el cuidado y protección de los equipos y demás elementos de la institución.	El mantener un ambiente adecuado para el aprendizaje y la práctica, así como para garantizar la durabilidad de los trajes y otros elementos de la casa de la cultura. Esto implica no solo realizar tareas de limpieza regular, como barrer, trapear y lavar los trajes, sino también asegurarse de que los espacios de ensayo y trabajo estén en buen estado y bien cuidados.

Como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales anexo la siguiente información.

1. Cuenta de cobro
2. Informe de supervision
3. Retención en la fuente
4. Certificado bancario
5. Informe de actividades
6. Registro presupuestal

Cordialmente,

Paula Andrea Arrieta Rodriguez

Paula Andrea Arrieta Rodriguez

NOMBRE completo…

Cuenta de ahorros Bancolombia
392-474090-02

NOMBRE DEL CURSO	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS
Semillero Infantil	**10**
Grupo prejuvenil	**10**
Grupo proyección	**15**
Grupo adulto mayor	**12**
TOTAL, ALUMNOS (a la fecha)	**47**